



# PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE LAS CONCENTRACIONES 2020 DE LA FBG

## **Introducción:**

La Federación de Golf de Bizkaia organiza un nuevo programa de concentraciones con el objetivo de fomentar la participación de los jugadores en el Ranking de la Federación Vasca de Golf.

Criterios a tener en cuenta para la posible selección de los jugadores:

- Entrenamiento personal con un profesional.
- Presentación de ficha técnica cumplimentada y firmada por su profesor
- Los Cadetes, haber jugado mínimo cuatro pruebas del ranking de la FVG
- Los Infantiles y Alevines, haber jugado un mínimo de 6 pruebas del ranking infantil de la FVG
- Jugar pruebas fuera de su club, oficiales
- Jugar pruebas sociales
- Hándicap.
- Ficha de actividad.
- Conocimiento de las reglas.
- Comportamiento, motivación.
- Comité Deportivo de la FBG

## **A quien va dirigido:**

A todos los jugadores y jugadoras de Golf hasta sub 16, con licencia federativa de la Federación Bizkaia de Golf.



### **Horarios de concentraciones:**

Los horarios de las concentraciones dependerán de dos factores, club y organización.

### **Equipamiento:**

Tanto los profesionales como los jugadores convocados deberán acudir con la equipación de la Federación de Golf de Bizkaia.

Polo rojo, jersey, cortavientos y pantalón beige.

### **Funcionamiento:**

Es de obligado cumplimiento que los chicos y chicas convocados por la Federación de Golf de Bizkaia cumplan también con los siguientes requisitos: no cumplirlos, implicaría no volver a ser convocado:

- **No descalificación de sus compañeros, entrenadores y miembros de la Federación de Golf de Bizkaia.**
- **Comportamiento adecuado tanto en el campo como fuera del mismo.**
- **Cumplimiento del horario íntegro de las concentraciones. El retraso en la llegada a una concentración supondrá la no incorporación a la misma del jugador que no acuda a la hora.**
- **Es necesario su confirmación de asistencia, responder afirmativamente a la asistencia a una concentración y posteriormente no acudir a la misma, supondrá dejar de ser convocado, salvo aviso por causa justificada.**
- **No está permitido el acompañamiento de familiares a los jugadores.**
- **La participación de un premio social, u otros eventos de los clubes, no justificará la no asistencia a la concentración**
- **Para cada concentración, será convocado previamente**
- **Queda totalmente prohibido que los jugadores salgan del campo, sin la debida autorización de la persona responsable de la FBG**
- **Es obligatorio, revisar el correo electrónico regularmente y responder puntualmente**
- **El uniforme entregado, es para uso exclusivo de cada seleccionado; sólo se usará en las Concentraciones, Autobuses y Campeonatos Federativos.**